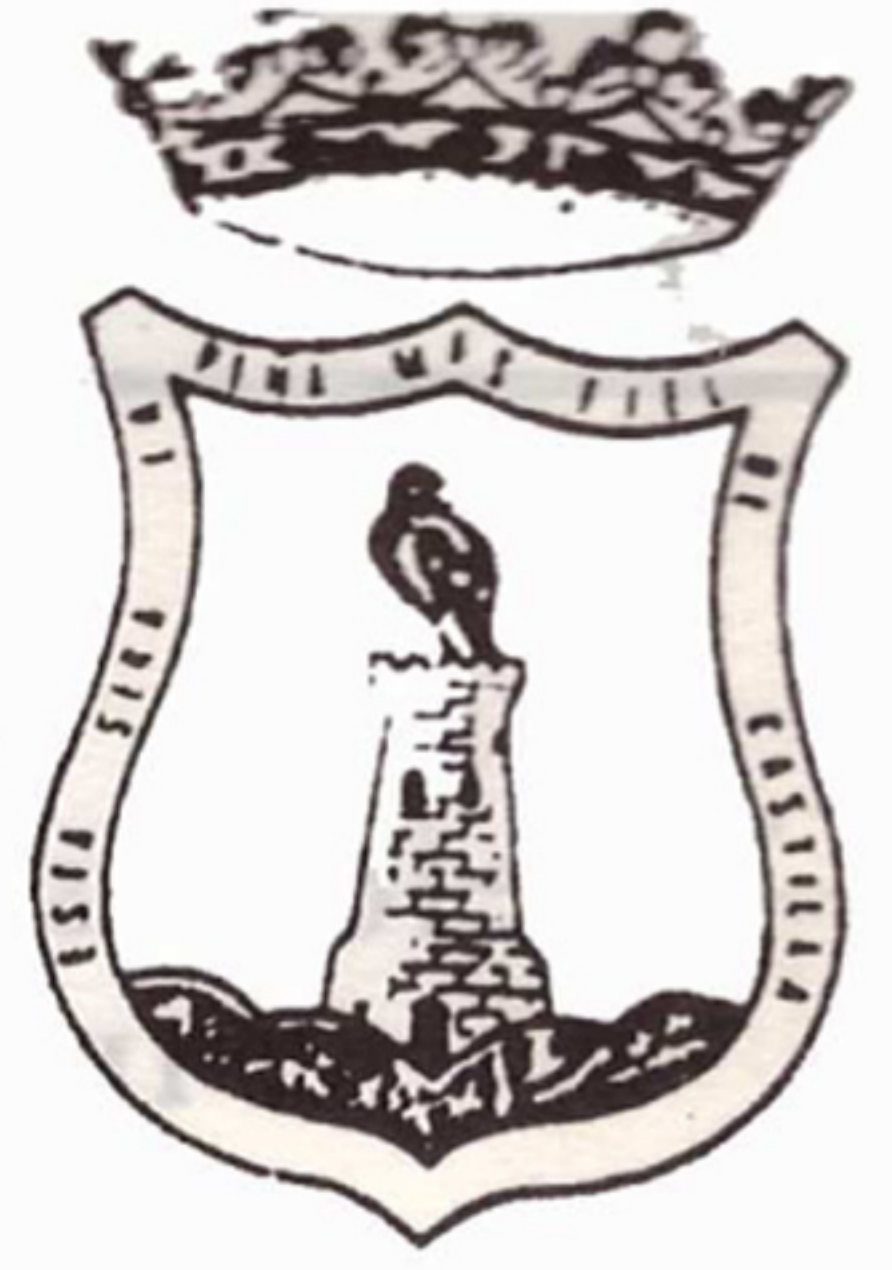




50 PESETAS

Tierra Nuestra



PENAFIEL Y COMARCA

Año IV-n.13-Febrero 1985- PEÑAFIEL -Apartado 24-Pza. del Coso,s/n-29-Director: A. Merino-Depósito Legal VA-372-81

Y ADEMÁS...

PLAN TRIENAL
(PAG. 8)

PLENO DEL
AYTO. (PAG.12)

SUSTO
EN LANGAYO
(PAG. 7)

DESPERFECTOS
EN EL CASTILLO
(PAG.10)

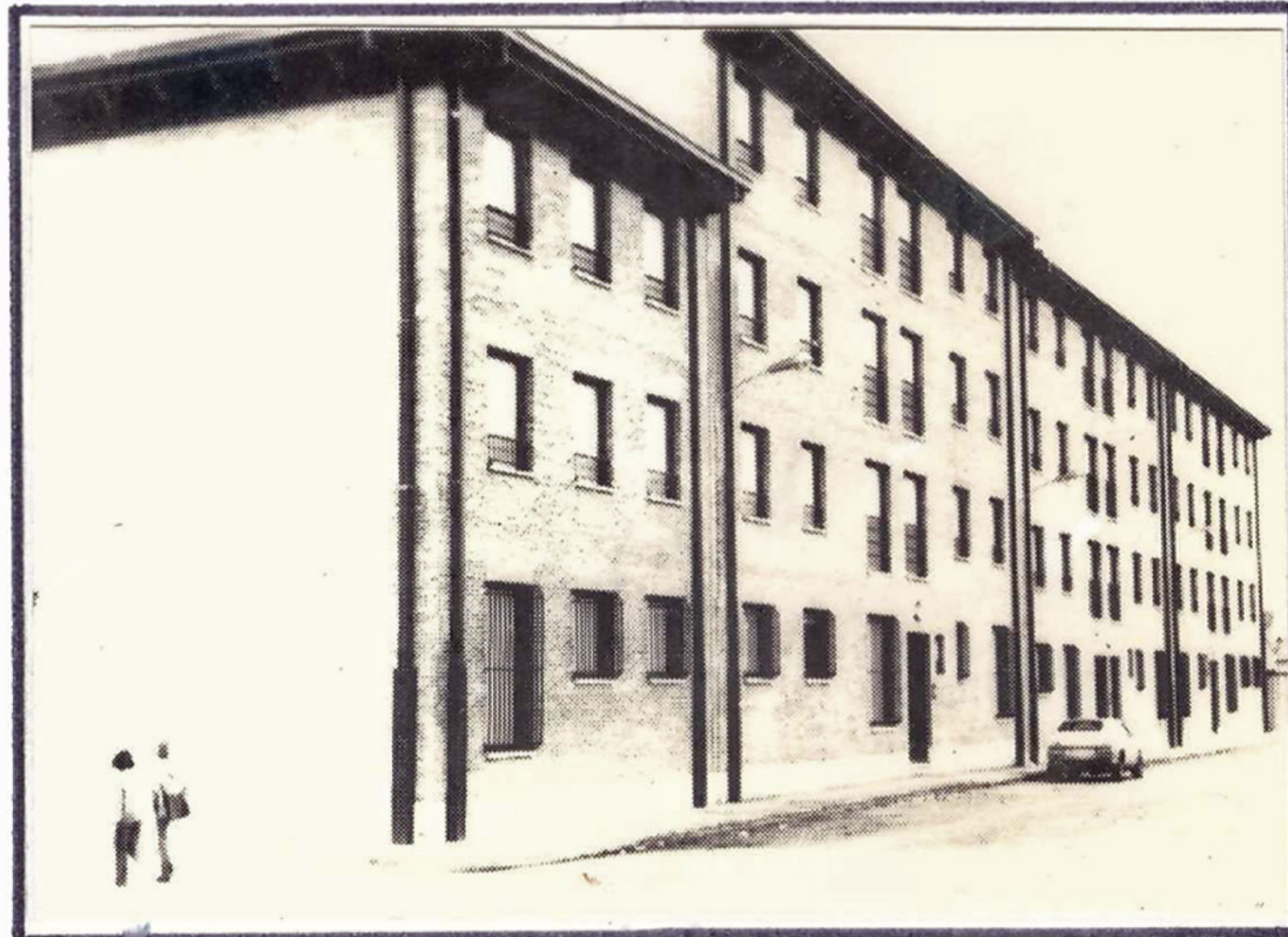
CENTRO DE SALUD
COMARCAL
(PAG.11)

EL FORUM
EN PENAFIEL
(PAG.14)

VIVIENDAS

DE P. OFICIAL

CONFLICTOS DESDE
LA PRIMERA PIEDRA



Desde que comenzara la construcción de las viviendas de Protección Oficial en la antigua Laguna, hoy calle de las Rondas, ésta se ha visto sumida en una fuerte polémica tanto por parte de algunos de los vecinos de la zona como por el hecho de si es o no el lugar adecuado para su construcción.

Página 5

PLAN TRIENAL

44 MILLONES
PARA EL 85

En un pleno del Ayuntamiento se suscitó el tema de las obras que han sido perdidas por la Corporación Municipal, ya que pertenecían a los Planes Provinciales de los años 1981 y 1982, y cuyo plazo de adjudicación venció el 30 de Octubre y 30 de Noviembre, respectivamente. Por lo tanto los importes de estas obras fueron amortizados. Así mismo, la convocatoria de los nuevos Planes Trienales nos han movido a preparar este informe.

Sobre el primer punto, obras perdidas de los años 81-82, hemos de destacar que se encontraban interesantes realizaciones, algunas de las cuales son una urgente necesidad. A este periodo corresponde el proyecto de obras de la calle del Mercado Viejo. No cabe duda que la realización de esta obra es de extrema necesidad, y lo viene siendo desde hace años, no solamente por las razones estéticas -cambiaría todo el entorno de esta parte del pueblo- o de comodidad -ya estamos un poco hartos de llenar nuestros zapatos de barro todos los inviernos-, sino

... a pag 6

BODEGAS

ALEJANDRO FERNANDEZ

TINTO

PESQUERA

PESQUERA DE DUERO

(VALLADOLID)

TELEFONOS 88 10 27 - 88 10 23



Telefonos de interes

Ayuntamiento	880002
P. Municipal	881480
G. Civil	880017
Bomberos	880258
Cruz Roja	880769
Correos	880359
Funeraria	880082
C. Parroquial	880905
Juzgado	880107
I.N.S.S.	880086
I.N.E.M.	880308
Ambulancias de la S.S.	880367
" " "	881739
Gruas:	
Hnos. Alonso	880201
" " "	880292
F. Sanz	880029

Tierra Nuestra

Estamos en:
Plaza del Coso
s/n.. Los jueves desde las 21 h., los viernes igual y los domingos desde las 12 y pico.

DIRECTOR:
Ampelio Merino
REDACCION:
Manuel Benito
L. Alfonso San José
Juan C. Llavana
Teodoro Hurtado
Jose Luis Garcia
Jesus Bombin
EL CAMPO:
Ignacio Alonso
PASATIEMPOS:
Luis Angel Benito
EDITA:
Club de Cultura Comareal A,M,A..

ANUNCIOS

GRATIS A

PARTICULARES

Farmacias de Guardia

MES DE FEBRERO

Día 10 - D, Ismael de la Torre
Día 17 - D, Felix del Campo
Día 24 - D. Fausto del Pozo

MES DE MARZO

Día 3 - D, Felix del Campo

Editorial

A LOS QUE AUN NO "CONOCEN" TIERRA NUESTR

Cansados estamos ya de repetirlo: Peñafiel es diferente. Posiblemente sea cierto, pero Peñafiel como algo de otros no tiene sentido, un pueblo lo hace su gente, y tal vez sea cierto que tenemos lo que realmente nos merecemos.

Tratar de hacer algo interesante en un pueblo como el nuestro es un imposible; intentar cambiar la apatía e indiferencia de la gente es poco menos que ahogarse en un valle de lágrimas.

Todo estolo sabíamos antes de comenzar a dar un rumbo diferente a "Tierra Nueva". Queremos dar una cierta calidad a nuestro trabajo, y ante todo informar. Pero aún nos queda el paso más decisivo por dar, no queremos que sea el periódico de un grupo reducido de personas, sino que sea el periódico de Peñafiel; y para ello, ahora más que nunca, necesitamos el apoyo de todos. Queremos que nos lleguen colaboraciones, críticas, artículos, sugerencias..., que sea, en una palabra el periódico de Peñafiel, por encima de ideologías y creencias, abierto a todo y a todos.

Tratar de dar periodicidad a una revista como "Tierra Nueva" no es nada fácil si no es con el apoyo de todos, y la mejor manera es comprándola cada mes. Cada ejemplar de "Tierra Nueva" nos cuesta en imprenta 60 Pts.; el precio de venta es de 50 Pts. de las cuales sólo 40 Pts. son para la revista. Las 20 Pts. restantes tratamos de sufragarlas con la publicidad, con la generosa colaboración de las firmas comerciales que cada mes se anuncian en esta revista.

Este es el tema, cuantos estamos hoy trabajando en "Tierra Nueva" dejamos un montón de horas de nuestro tiempo en ello simplemente por ilusión, nos gusta lo que hacemos y no pedimos nada a cambio, simplemente que apoyeis una iniciativa creada en Peñafiel.

Es curioso que pueblos menores que el nuestro tengan una tirada superior, y la explicación es lógica: su gente se siente solidaria con lo propio, su propia revista, es como un orgullo colectivo. Por otro lado, llama la atención que recibamos muestras de solidaridad y ánimo por parte de gente de fuera, mientras a los de nuestro propio pueblo no parece importarles lo más mínimo.

Quizá seamos unos ilusos al esperar que un comportamiento aparentemente falto de motivación y de interés en el grueso de la población pueda ser cambiado. Pero lo último que nos pudiera suceder es que perdiéramos la confianza en nuestros vecinos.



Tierra Nueva no se identifica necesariamente ni se hace responsable de los artículos publicados no escritos por la redacción

Reparación de Calzados

Juan Carlos

Ciudad, 1 (Canto a Correos)

PEÑAFIEL

copie o recorte este cupón

- SUSCRIPCION - TIERRA NUESTR

Apdo. 24

Semestral - 300,- Pts.
Anual - 500,- "

D,.....
C/.....
Población..... Prov.....
Firma.....

OPINION

DERECHOS FUNDAMENTALES; ¿DE QUIEN?

Hablan, pero no los entendemos. Viven, pero no nos damos cuenta. Sienten, pero nadie los hace caso. Mueren, pero a nadie le importa. Son esas criaturas vivas (no humanas) a las que las enciclopedias antiguas solían denominar como el reino animal y el reino vegetal.

Quizás en algún tiempo muy muy lejano convivieron amigablemente con el hombre, pero desde que éste descubrió que era superior a ellos y ellas (animales y plantas), cambió de actitud, y ya no pretendió su amistad y una convivencia mutua, sino que intentó hacer valer su posición de primacía y llevado de su ambición de poder, que es una constante histórica pasada, presente y futura, pretendió (y lo consiguió) controlar primero y alterar después el equilibrio natural en el que él mismo en un principio se hallaba inmerso. Y lo hizo de forma brutal y despiadada creyendo (miserio de él) que era el rey de la creación y que por tanto sólo él debía subsistir aún a costa de destruir al resto de las formas de vida.

El progreso, esa palabra que a todos parece agradar pero que a ninguno llega a satisfacer, hizo del mundo un lugar hecho por y para el hombre en un absurdo egocentrismo que dejaba fuera cualquier otra forma de vida que no tuviese "cabeza" y no se moviera a 2 patas.

Y llegamos al siglo XX. Y, ¿qué vemos a nuestro alrededor? Simplemente que la población humana ha crecido tan desmesuradamente y tan deprisa que ni siquiera la Tierra puede (o podrá) albergar a tantos y tantos individuos y a tantas y tantas necesidades pasadas y presentes, reales o imaginarias. Hoy el hombre ocupa todo el espacio que puede considerarse habitable, y aún aquel que no lo es por sus propias condiciones naturales (me refiero al mar), lo controla, lo ensucia y lo degrada como una manifestación más de ese espíritu ansioso de poder y de ambición que tiende a que nada se escape de sus garras.

Y todo ello sin tener en cuenta a esos otros seres que también pueblan el globo terráqueo y que tienen el mismo derecho que el hombre a vivir en él, porque las ciudades, las carreteras, las líneas ferroviarias y todos aquellos aspectos que hoy comprende lo que comunmente se conoce como civilización se han construido y se siguen construyendo sin tener en consideración a esos otros seres vivientes. Los animales y plantas han visto así invadido su refugio secular y unos han tenido que huir (los que han podido), otros simplemente han tenido que morir. ¿Qué derecho tiene el hombre, por ejemplo, para construir kilómetros y kilómetros de carretera y cortar cuantos árboles encuentre a su paso? Ninguno sería la respuesta más racional y lógica. Pero ya se sabe que el hombre muchas veces (no todas afortunadamente), y sobre todo tratándose de subsistencia, no es ni racional ni lógico. Pero yo insisto (y termino con ello): ¿tiene acaso el hombre más derecho a vivir que el resto de las criaturas? (Escriba su respuesta y envíela a Tierra Nuestra, apdo. 24 Peñafiel).

IL CONDOTTIERO.

MANCOMUNIDAD COMO MODO DE RENACER CULTURAL

Ha vuelto a resurgir de nuevo el tema de la mancomunidad. Aquella vieja idea barajada ya desde hace bastante tiempo en la comarca, reaparece ahora, aunque ya antes fuese defendida y propugnada - y aún hoy lo es - por personas como D. Fortunato Escribano. Y es que, en realidad, es necesario intentar establecer vínculos de unión fuertes entre los municipios que, hoy, más que vecinos parecen desconocidos.

El excesivo localismo en que se ha visto envuelta nuestra comarca durante tantos años, unido a la falta de conciencia colectiva de cuantos la integramos, ha sido uno de los factores determinantes del estancamiento que hoy sufrimos. La falta de solidaridad vecinal es palpable, y la necesidad de una mancomunidad de municipios de la comarca de Peñafiel se hace cada vez más evidente. Ahora bien, puede que al precio a pagar, sino lo analizamos antes, sea demasiado alto, máxime si caemos en el error de mancomunizar una comarca, y en vez de mancomunizar centralicemos. Una mancomunidad ha de funcionar como un ente autónomo a nivel local, con sus propios órganos de gestión guardándose muy mucho del acontecer burocrático. Una mancomunidad es algo vivo que renace y se perfecciona a diario. Sus fines han de ser claros y su actuación solidaria, no dejándose llevar por imposiciones del ayuntamiento dominante. Desde un punto de vista objetivo podríamos cifrar sus fines inmediatos, en primer lugar en el tema de la salud (en el que los costes serían menores y los beneficios más igualitarios), en el tema basuras (servicio común para los municipios integrantes), en el terreno servicios, obras públicas... pero sobre todo en el fenómeno cultural, como derivativo de lo anteriormente expuesto. La cultura en el medio rural, es bien sabido, cae en un pozo sin fondo si la preocupación por moverla y hacerla renacer no es solidaria y unívoca. Y si, por poner un ejemplo práctico, en Peñafiel hoy contamos con una casa consistorial en la plaza del Coso, claramente infrutilizada, al igual que ocurre en numerosos pueblos de nuestra comarca, la solución, a mi juicio, sólo es una: aunar esfuerzos. Evitar que la cultura popular pierda vigencia, y al mismo tiempo romper con el centralismo y el monopolio cultural que ostentan las capitales de provincia. No es tarea fácil si se actúa individual y descoordinadamente, pero sí puede conseguirse (aunque no sin pocos esfuerzos) trabajando de modo solidario.

EL TIO DE LA PIPA

OPINION

EL FERROCARRIL,

BIEN COMUN REGIONAL

En los días en que se planteó el muy grave problema de los ferrocarriles regionales, originado por la amenaza gubernativa de supresión de varios de ellos, se contempló en la calle la reacción dividida del pueblo castellanoleonés ante tan funesta determinación, lo que en nosotros ha hecho revivir la vieja ilusión de ver creado un partido castellanoleonés defensor en cualquier circunstancia de aquellos intereses que tienen el carácter de bienes comunes regionales y estamos obligados a defender unidos.

El problema de los ferrocarriles, que es uno de esos intereses comunes regionales a que nos referimos, ha puesto en evidencia dos formas distintas de reaccionar nuestro pueblo ante él; unos rechazaron la supresión manifestándolo en la calle y el periódico, otros permanecieron en silencio, dando lugar a que su actitud fuera interpretada como aceptación de la supresión.

Estas dos actitudes populares reflejan, de un lado, la ausencia de una conciencia regional unificadora que nos haga reconocer y aceptar la existencia de ciertos asuntos de interés común que deben de ser defendidos en forma unánime y solidaria, tal como ocurre con los ferrocarriles; y de otro lado, la presencia tan solo de conciencias parciales y opuestas adscritas a ideologías políticas diferentes. Por tanto deducimos que está incompleta y mal formada la conciencia política de nuestro pueblo ante la hora de juzgar y defender sus intereses.

En el caso que nos incumbe, el ferrocarril como bien común, es inexcusable la unanimidad de criterios y acción para defenderlo, pero el no haberla caemos en disonancias ideológicas, en particularismos contrapuestos que pueden hacer mucho daño a la vida regional.

Llegamos a la conclusión de que para conseguir acción común y solidaria en nuestros problemas necesitamos un partido castellanoleonés, al que incumbe la misión principal de dotarnos de un alto espíritu y de un programa regional básico, fundamental, que englobe en sí todos aquellos intereses considerados como bienes comunes a los que habrán de reconocer, respetar y servir alternativamente las ideologías políticas y los particularismos más o menos egoístas.

Esto significa poner a Castilla y León por encima de todas las ideologías políticas, situando a cada cual en el lugar que le corresponde; y equivale también a tener conciencia regional y de intereses comunes.

Un partido regional que tenga asiento y voz en la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN al lado de los partidos nacionales es conveniente para lograr sentencias y resoluciones equilibradas en tan importantes organismos.

Por faltarnos un programa y un partido que lo defiendan, acaso estamos actuando en contra de este interés común que es para nosotros las vías férreas, arterias que desarrollan y acrecientan la vida de nuestros fueros de riqueza al contribuir a la movilización e intercambio de la producción y recursos de la economía regional.

"Haga política,
por favor"

Hay por ahí una vieja agudeza que dice: Si al dulce nombre de "madre" se le coloca un "política" detrás, se convierte en suegra.

No sé si es problema de suegras o de políticos, lo cierto es que el chiste mantiene una vigencia inusitada en Peñafiel.

No es extraño que los popes de la cultura al uso insistan en las virtudes de los partidos regionalistas, interclasistas y sin sexo político, o que los viejos patriarcas de las finanzas locales declaren que no les interesa hacer política (habas como estas se cuecen en todas partes, y razones hay para intentar este juego de despistes). Lo que resulta chocante es el eco que despiertan posturas como éstas entre la ciudadanía de a pie.

Por eso, a lo mejor no es del todo impertinente recordar aquello de que el hombre es un "animal político", según hacían constar los textos de filosofía del bachillerato. Animal político porque se realiza en sociedad y porque en sociedad juega un arduo combate cotidiano de intereses.

Un Ayuntamiento de pueblo, por ejemplo, mueve millones de pesetas anuales; un Plan de Urbanismo, cientos de millones. Pretender que los grupos locales de presión van a asistir a estos y otros ejercicios semejantes de distribución de riquezas con angélica compostura de hidalgos desinteresados, es un disparate sólo aceptable para quien esté dotado de un desinterés, tan estúpido como suicida, por la sociedad que le circunda.

Desde el punto de vista de una auténtica concordia, las citadas proclamas retóricas de hermandad universal tampoco son muy productivas en un marco de libertad de opiniones. En efecto, si nos situamos por definición en el paraíso de la concordancia, cualquier petición de cuentas, una opinión discordante, el más mínimo recelo, normal en una discusión civilizada, serán recibidas por el interpelado como cuestiones personales o signos de mala fé. De donde, huyendo del debate político, caemos sin remedio en el enfrentamiento particular. Es aquello de:

"No quieres taza; pues tomo taza y media".

Por tanto, si usted no tiene intereses que defender, si se ha dado cuenta de que la calidad de vida es una forma de aumentar su nivel personal..., en resumen, si piensa que la dignidad colectiva merece ser defendida; haga política, por favor. Después de todo no es una actividad demasiado violenta.

CARLOS CALVO ALONSO
Castelldefels.-

Por eso los ferrocarriles no son de derechas ni de izquierdas o centro, sino de TODOS, y al expresarnos así nos referimos también a la NACIÓN que debe ser la primera interesada en tener regiones plóticas de vida, riqueza, cultura y bienestar.

En la supresión de los ferrocarriles debemos de ver una conducta dirigida contra nuestra región, conducente a la pobreza y acaso hasta la muerte de las comarcas afectadas. Un capítulo más de esa política anticastellanoleonesa centenaria a que me he referido en anteriores ocasiones.

FORTUNATO ESCRIBANO.

LOCAL

VIVIENDAS DE P. OFICIAL

CONFLICTOS DESDE LA PRIMERA PIEDRA

LOS COMIENZOS

La venta del terreno consta en la escritura pública número 513 de 22 de Octubre de 1.974, en cuya cláusula 3ª se establece el precio total de la compra-venta en seis-cientos treinta y nueve mil quinientas setenta y dos pesetas, que es satisfecha mediante la entrega de un talón por dicho importe contra la cuenta corriente abierta en el Banco de España a la Delegación en Valladolid de el Ministerio de la Vivienda.

EMPIEZAN LAS QUEJAS

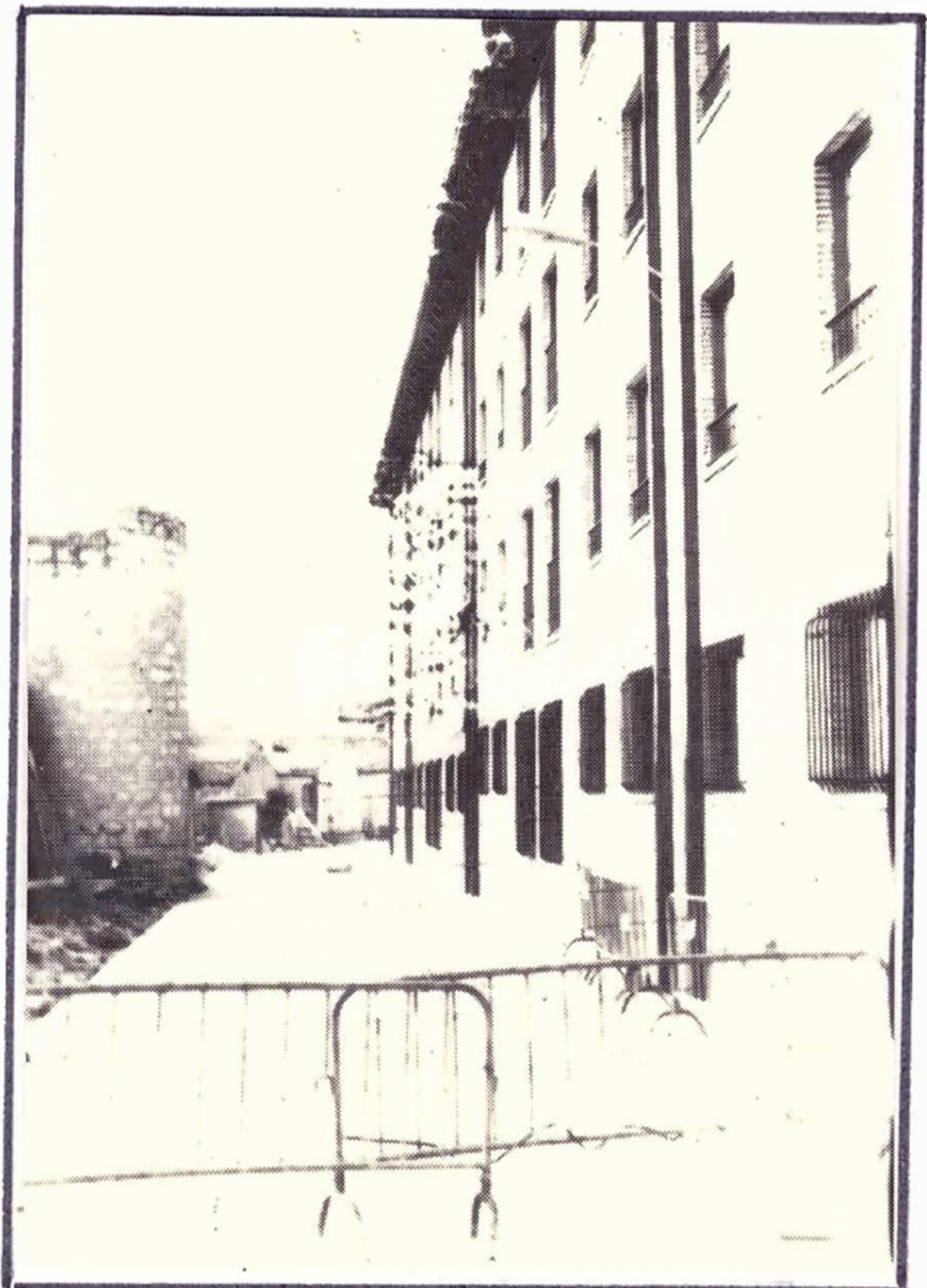
Cuando la construcción comienza, se suceden las quejas de los vecinos de la zona, se suceden las cartas y notas al periódico provincial ("Oligarquía y Caciquismo" 25-4-82; "Camino de Ronda en Peñafiel" 1-4-83; "Desacierto Urbanístico" 7-12-82 etc), y también se hace público un escrito que bajo el título de "Puntualizaciones sobre un atropello urbanístico en Peñafiel por la construcción de un bloque de 70 viviendas del MOPU", resume en 15 puntos las razones de algunos de los vecinos, que en líneas generales se refieren a su criterio sobre

el mal emplazamiento de las viviendas, e inician las gestiones legales tendentes a la consideración de la posibilidad de este tipo de construcción en esa zona.

Se envía un escrito de súplica al entonces Excmo Señor Ministro del MOPU para que intervenga y recoja información sobre el problema y así mismo se recurre al Defensor del Pueblo que, en la salida nº 6362 de 21 de noviembre de 1.983, y en carta fechada el 17-XI-83 leemos textualmente: "El M.O.P.U con fechas 8 de Septiembre y 7 de Noviembre de 1983 nos ha facilitado los informes requeridos. En el último de ellos se significa que, tras la suspensión de un edificio de 16 viviendas y la modificación del proyecto (4.º) el mencionado instituto estima "que las edificaciones que se mantienen no afectan a los elementos monumentales anteriormente indicados" criterio en el que abunda la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, habiéndose dado cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Comisión del Patrimonio Histórico-Arquitectónico".

Pero las acciones legales no son únicamente éstas. En la sentencia 102 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo con fecha 21-III-1984, el fallo dice, entre otras,

un bloque de 70 viviendas y que con anterioridad se destinaba a la instalación de Feria de Muestras, o, en otro caso se obtengan las aprobaciones que preceptúa el



las siguientes afirmaciones
-1º Anulamos por ser contrarios al Ordenamiento Jurídico, el acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de 7 de Mayo de 1.982 que aprobó definitivamente, la revisión y adaptación de la nueva ley del Suelo, del Plan General de Ordenación Urbana de Peñafiel, así como el de 5 de Noviembre de mismo año, que desestimó el recurso de reposición interpuesto contra el anterior.
-2º En la nueva revisión que se redacte y tramite para sustituir a la anulada, deberá respetarse el uso "lúdico-comercial" del espacio libre en el que en la actualidad se han edificado por el Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda

artículo 50 de la Ley de Suelo."
-3º Anulamos también los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente demandada, de 8 de Septiembre y 5 de noviembre de 1.982, relativos al otorgamiento de licencia de construcción de las 70 viviendas mencionadas en el espacio libre de uso público, antes aludido.
Por otro lado, y a petición también de un grupo de vecinos el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, delegación de Valladolid, elabora con fecha 22-6-82 un informe que es enviado al Excmo Ayuntamiento de Peñafiel, al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y al Ministerio de Cultura y Comisión provincial del P.H.A.N. en el que



Asados D. José
MAESTRO ASADOR RESTAURADOR
ASADOS DE ENCARGO
Subida al
Castillo
Tlfo. 88 0158 PEÑAFIEL

LOCAL

VIVIENDAS DE P. OFICIAL

se afirma entre otras cosas su creencia de que la edificación proyectada, por su altura (4 plantas) y longitud (100mts), rompe claramente la vista que se tiene hoy día del castillo, ocultándolo parcial y totalmente desde lugares muy transitados. Piensan así mismo que los últimos paños de muralla que hoy todavía quedan, desaparecen tras el edificio, que ocupando la amplia explanada que hay frente a ellos reduce su visión a la permitida por las estrechas calles que propone. Por otro lado entienden que los espacios públicos que hemos heredado, deben ser conservados en la medida de lo posible, y más aun en la medida en que esos espacios públicos poseen la virtud de ensalzar los más importantes monumentos que Peñafiel tiene(...).

Por todo ello el Colegio Oficial de Arquitectos considera entre otros puntos que es fundamental reducir la altura de las edificaciones, con el objeto de que no entorpezcan la visión que hoy se tiene del castillo desde el camino del Cementerio o de las Rondas. Deban protegerse los últimos paños de muralla no siendo adecuado, el ocultarlos en una calle que no llega a 10 metros. Debe mantenerse el uso de Feria de Muestras que hoy tiene el Camino del Cementerio. Por éstas y otras razones pidieron en el mismo documento al alcalde que reconsiderase la viabilidad de construir estas viviendas en el lugar propuesto y que se gestionase la posibilidad de trasladarlas a otro sitio menos conflictivo.

Pero las acciones de los vecinos no concluyen aquí, la disputa sigue abierta, habiéndose convertido en un tema que, desgraciadamente ha dado pie para el surgimiento de conflictos, e incluso para en algunos casos promover controversias personales.

ADJUDICACION DE LAS VIVIENDAS

Todo el tema de su adjudicación se encuentra recogido en la Orden del MOPU de 17 de Noviembre de 1.980 sobre adjudicación de viviendas de promoción pública de el Estado y sus Organismos Autónomos, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 6 de diciembre de 1980. En ella se establecen los



Espacio en el que se suprimieron 16 viviendas. Se prevee será utilizado como zona verde.

requisitos necesarios para solicitar viviendas de promoción pública así como el criterio a seguir para su adjudicación.

Entre los requisitos exigidos está el acreditar ingresos familiares inferiores a dos veces y media el salario mínimo interprofesional. O bien acreditar alguna de las siguientes circunstancias: Habitar una vivienda con deficientes condiciones de habitabilidad; habitar una vivienda con superficie inadecuada a la composición familiar del solicitante; carecer de vivienda a título de propiedad, inquilino o usufructuario; tener una vivienda sujeta a expediente de expropiación, desahucio judicial o administrativo no computable al interesado, o bien ocupar alojamientos provisionales como consecuencia de una operación de remodelación u otra emergencia; habitar una vivienda a tí-

tulo de inquilino, siempre que la renta de la misma sea igual o superior al 30% de los ingresos familiares del solicitante.

Residir en cualquiera de los términos municipales interesados, salvo si se trata de peticiones emigrantes o de antiguos residentes que se trasladaron de municipio por razones laborales y deseen retornar a su municipio de origen, siempre que, en es-

judicar, el 10% serían para composiciones familiares reducidas, futuros matrimonios o matrimonios recientes, jubilados, pensionistas, viudos, viudas o personas que no viviesen solas.

Así mismo habría una reserva de viviendas destinadas a minusválidos. En el caso de las viviendas destinadas a arrendatarios (ya que la ley contempla un régimen mixto de propietarios-arrendatarios) tendrían preferencia aquellos que en la correspondiente petición hayan optado por el régimen de arrendamiento y en su defecto aquellos solicitantes a los que las cuotas de amortización para el acceso en propiedad resulten una cantidad igual o superior al 30% de sus ingresos.

El criterio de adjudicación habría de ser mediante una comisión que estudiase todas las solicitudes presentadas, comisión que en Peñafiel se formó con representantes de las fuerzas políticas y sociales de la localidad. La función de la comisión sería adjudicar las viviendas de acuerdo con los criterios valorativos que la ley anteriormente citada establece mediante el sistema de puntuaciones contemplando las condiciones de necesidad de la vivienda (su habitabilidad, la carencia de ella etc.), la composición familiar y circunstancias o situaciones personales (número de miembros de la unidad familiar, lugar de residencia etc.) así como las circunstancias económicas (ingresos de la familia de la

te último caso, acrediten una residencia no inferior a cinco años en dicho municipio.

En todo caso, requisito general era acompañar a la solicitud fotocopia de declaración de la renta correspondiente al último año o de declaración jurada de no estar obligado a ello.

Del total de viviendas a ad-

PANERA
DE
MOSALES
BAR MUSICAL



LOCAL

que se trate).

Así pues, la comisión procedió a la elaboración de las listas provisionales de adjudicatarios. No obstante, la provisionalidad de las listas permitió a alguno de los componentes de la comisión, según declaraciones a "Tierra Nuestra", presentar ciertas alegaciones con relación a reconsiderar las circunstancias personales y la justicia a la hora de la adjudicación definitiva, así como un estudio personalizado de las necesidades específicas de los solicitantes. Este último punto, por otro lado se encuentra contemplado en el Real Decreto 1631/1986 de 18 de Julio cuando se afirma en su artículo segundo que los baremos y coeficientes correctores responderán a principios de justicia y equidad, dando preferencia en cualquier caso a quienes acrediten caracer de vivienda, menores ingresos familiares anuales y circunstancias familiares que impliquen una carga evidente para la economía familiar.

¿PERO, COMO SON REALMENTE LAS VIVIENDAS Y QUE CONDICIONES DE PAGO SE CONTEMPLAN?

Con relación al tema de superficie y precio por vivienda, existe un estudio económico provisional para las 54 viviendas construidas de 13 de Septiembre de 1.984. Del total de las 54 viviendas, las de mayor superficie útil son ocho con 74,09 metros cuadrados, y la de menor una que se queda tan sólo en 39,49 mtrs. cuadrados. Por lo que respecta a la superficie construida, la máxima es de 97,06 y la mínima de 50,86. El resto tienen una superficie intermedia, siendo las más abundantes (concretamente 15) las de 83,55 de superficie construida y 64,12 de superficie útil.

En lo referente al valor de la vivienda (90% módulo) la más cara se sitúa en torno a 3.115.854 mientras la más barata tiene un valor de un millón seiscientos sesenta mil setecientos cincuenta y una. (siempre de acuerdo al estu-

dio anteriormente citado). El pago de la vivienda más cara supone una aportación inicial (5%) de 155.792 ptas, 2.960.061 (aplazado 95% de préstamo al 5% int.). Obien anualidades de 139.119 o mensualidades de 11.593 pts en la primera anualidad o mensualidad y 93.475 ó 7789 respectivamente en las restantes. Mientras en la más barata sólo serían 74.150 p en la primera anualidad o 6.179 en la primera mensualidad y 49.822 de cuota anual o 6.741 de cuota mensual.

UN PEQUEÑO PARQUE

Terminadas las viviendas, el proyecto actual es construir un pequeño parque en el lugar contiguo al bloque edificado, lugar en el que anteriormente estaba prevista la construcción de otro bloque con las 16 viviendas restantes que inicialmente se iban a construir. El proyecto de parque contempla -aunque las dimensiones son reducidas- un lugar ajardinado y arbolado de tal modo que los árboles del lado más cercano a la carretera sean de mayor altura que el resto, consiguiendo así el efecto de amortiguar el ruido procedente de aquella. No obstante, al parecer, y según consta en un informe, fechado en Peñafiel el 28 de Noviembre de 1.984, las actuaciones que se realicen en el lugar de referencia, están reguladas por la ordenanza 2ª "Edificación cerrada en ampliación de casco urbano" y en sus condiciones de uso no autoriza la realización de zonas ajardinadas o de juegos infantiles.

COMARCA

LANGAYO:

TODO QUEDO

EN UN SUSTO

El pasado sábado se produjo en Langayo un escape de amoníaco. La noticia corrió rápidamente entre los habitantes del pueblo, la mayor parte de los cuales, en una prudente medida, salieron huyendo de la población, algunos se entretuvieron en dejar sueltos los animales de su propiedad, y otros se instalaron en las colinas próximas al pueblo. En un primer momento se pensó que la tragedia y las personas de Langayo, con las que hablamos, estaban evidentemente nerviosas y llenas de temor.

En Peñafiel, la Guardia Civil de Tráfico bloqueó la carretera hacia el pueblo, en previsión de futuros males, y la gente se agolpa nerviosa y ansiosa de noticias en el cruce de carreteras. Sin embargo, todo quedó en un susto. Según nos comentaron los técnicos que estuvieron en el lugar, la situación atmosférica no era favorable a la concentración del amoníaco, por lo que no hubo claro peligro para los habitantes. Nos comentaron que una señora, que habita en una casa próxima al lugar donde se produjo la fuga, estuvo allí toda la tarde sin sufrir ningún mal.

Afortunadamente no pasó nada, pero, ¿y si hubiese ocurrido?, ¿se trató tan sólo de un escape en una de las bombonas, ¿que ocurriría si el escape fuese en las siete u ocho que se agolpan a la entrada de Padilla y en un día climatológicamente favorable?, ¿en las almacenadas en pleno casco urbano de Peñafiel al lado de la vía, El peligro potencial es evidente, y más si lo contemplamos desde un punto de vista extremo, pero que desgraciadamente en ocasiones ocurre, cual es el caso de una amenaza de atentado, o la fatídica "gracia" de un desprendimiento. ¿Como se puede autorizar a instalar tales cantidades de gas tóxico (en el caso de Padilla puede que supere los 60.000 kilos) en pleno casco urbano? Si el peligro es evidente en su manipulación, ¿las medidas de seguridad tomadas son las idóneas?, evidentemente parece que no, y el riesgo potencial sigue estando patente. Es curioso que nuestro Ayuntamiento declare a Peñafiel, y por tanto a los pueblos que lo integran (Padilla, Mérida etc) como zona desnuclearizada y que por otro lado no tome medidas claras sobre el transporte y almacenamiento de materias peligrosas.

DOCE EJEMPLARES
POR EL PRECIO DE DIEZ

SUSCRIBETE A TU TIERRA

RECIBA

Tierra Nuestra
EN CASA

Boletín de suscripción en pág.2

LOCAL

PLAN TRIENAL

OBRAS PERDIDAS AÑOS 81-82

PRIORIDADES PARA EL 85

Viene de pag 1

desde un punto de vista práctico, por si era poco el tráfico que soporta esa parte de la población, ahora, debido al cierre de la línea férrea, se han aumentado los servicios de autocares, y es lógico pensar en acondicionar esta calle ante esta necesidad. Puestos en contacto con el Presidente de la Comisión de Obras del Ayuntamiento, éste nos manifestó que el proyecto no se había realizado porque el presupuesto existente, que ascendía a 4 millones de pesetas, se había quedado pequeño, se trataba de un presupuesto de hacía tiempo y los gastos ya superaban esa cifra. Teniendo en cuenta que de Diputación se recibe la mitad del dinero, en este caso 2 millones, el resto tendría que salir de los vecinos y como no tenían tiempo material para realizar contribuciones especiales la obra se perdió. Aquí el Grupo Socialista nos indicó que bien se podía haber pedido un crédito a la Caja de Cooperación, organismo de la Diputación Provincial, cuyos préstamos abarcan el 25% de la obra a realizar, y se habría descargado a los vecinos de una importante parte a pagar. El Señor Teodoro Velasco, nos hizo saber que a partir de ahora, para evitar desacuerdos entre vecinos, que impidan realizar algunas obras, se actuará de manera que si no existe este acuerdo el Ayuntamiento, rápidamente, iniciará los trámites para financiar la obra mediante contribuciones especiales. Quisimos saber si hubiera sido posible realizar la obra recargando una parte mayor sobre los favorecidos al realizarse esta obra, (establecimientos de esta calle y línea de autobuses). Sobre este tema nos contestó que había que separar dos partes: una, la del dueño del edificio que ve directamente revalorizada su propiedad al realizarse las obras, y una segunda, que es la de aquel señor que explota un local, que a veces no le pertenece.

Según nos manifestó, si ese recargo existiera debería de producirse sobre el dueño de la propiedad, no sobre el trabajo. En el tema de la línea de autobuses, nos indicó que aquí hay aún algo que tratar, y es la oferta por parte de un establecimiento de la localidad, junto a la carretera, para llevar la parada de autobuses a ese lugar, que asciende a unas 500 mil pesetas anuales. Otra de las obras que se perdieron fue la de ampliación del Cementerio. En principio fue el Grupo Socialista, entonces en el gobierno del Ayuntamiento, quien se puso en contacto con el Rvdo. Cura Párroco, ya que el cementerio es Diocesiano, y nos comentaron que encontraron una buena disposición por parte de éste para llegar a un acuerdo. El presupuesto para

realizar esta obra ascendía a 2 millones de pesetas y para el empleo de esta cantidad se ofrecieron tres soluciones: 1ª, que el ayuntamiento hiciera un nuevo cementerio, (que fue rechazada inmediatamente), 2ª, que la Diócesis cediera el Cementerio al Ayuntamiento, y 3ª, que el Ayuntamiento cediera el dinero a la Diócesis, con sus respectivas prestaciones y control sobre su uso. Fue entonces cuando ocurrió el cambio de Gobierno en el Ayuntamiento y el tema fue perdido por el Grupo Socialista. Teodoro Velasco, nos indicó que el problema primordial aquí fueron los propietarios de los terrenos colindantes, así como que al parecer la única posibilidad de ampliación ha de ser sobre las tierras del fondo, es decir, alargando más su extensión. Parece que

se ha entrado en contacto con el dueño pero aún no existe un acuerdo, por lo que al faltar éste el tema no se pudo llevar adelante y el proyecto fue amortizado.

También durante ese periodo había proyectado una mejora que se debía de realizar en el Matadero Municipal, cuyo coste ascendía a 2 millones de pesetas. Parece ser que la Junta de Castilla y León quiso clasificar los mataderos como comarcales y como locales. El de Peñafiel entraba dentro de la categoría de comarcales, sin embargo, en último término se volvió atrás en el tema y no hay una legislación clara sobre este particular. Para el Grupo Socialista esto no es razón suficiente para no haber seguido adelante en el intento de reformar, o incluso haber conseguido un nuevo matadero, ya que según nos dicen, se podrían haber logrado 40 millones de pesetas, con una subvención estatal del 20% y otra de la Junta. Según nos manifiestan se debería haber hecho un proyecto nuevo, incluyendo los dos millones que vencían, y un estudio serio sobre su emplazamiento y posibilidades y seguir con el asunto adelante.

Quizás éstas sean las obras de mayor relieve que se pretendía afrontar en los proyectos de los años 81 y 82,



Sobre el casco viejo de la localidad se centrarán las obras más importantes que se acometerán durante el Plan Trienal de Obras y Servicios,

LOCAL

pero según aseguró un Concejal en uno de los Plenos celebrados la suma alcanza la nada despreciable cifra de 24 millones de pesetas, lo que representa más de la cuarta parte de las obras amortizadas en toda la provincia de Valladolid. El Sr. Teodoro Velasco nos afirmó que les fue imposible, en el tiempo que transcurrió desde que se hicieron cargo del Gobierno del Ayuntamiento, hasta el final del plazo para ejecutar las obras, de enfrentarse a todos los problemas que conllevaba y efectuarlas. Parece ser que el Ayuntamiento pidió un aplazamiento, pero éste fue rechazado, ya que no fue admitido concedérsele a nadie, sino a aquellos ayuntamientos con obras ya iniciadas.

Debemos destacar así mismo que el 4% de la suma de estos proyectos han sido pagados por el Ayuntamiento, y al haber sido amortizados nos encontramos con más de novecientas mil pesetas que se han evaporado sin prácticamente posibilidad de recuperación.

Tratamos, a continuación, el tema de las obras aún pendientes de los años 83 y 84, cuyo plazo caduca en Junio de este año.

Teodoro Velasco, Concejal de la Comisión de Obras, nos informó que se habían acercado a Diputación para que ésta concediera permiso de realización a dos obras, de este periodo, cuya urgencia es manifiesta. Se trata de la mejora y reforma de nuestra casa consistorial, cuyo proyecto inicial era de 2 millones de pesetas. Se pidió un aumento de este presupuesto, aludiendo a uno de los perdidos en los años 81 - 82, para reformar el sistema de calefacción al mismo tiempo que se hacían las otras reformas, Diputación accedió y se concedieron 596.000 pesetas más. Esta obra ha sido ya adjudicada a un contratista de la localidad, por lo que es de esperar que se comience en breve.

La otra petición presentada es la del acondicionamiento del Castillo, ya que la Torre del Homenaje ha sufrido un grave deterioro, y es



En la calle del Mercado Viejo se deberían de haber efectuado unas obras que tristemente se perdieron.

urgente realizar las obras necesarias para restaurar esta monumento, del que tan orgullosos nos sentimos los peñañielenses, y del que a veces parecemos olvidarnos. En el último pleno se aprobó poner a subasta esta obra para que sea realizada con la máxima responsabilidad y cuidado hacia esta joya histórica.

Así mismo nos comentó que existe una obra que ha de realizarse lo más pronto posible. Se trata del saneamiento y abastecimiento de la calle del Corralillo. Aquí, existió un problema con el técnico que realizó el proyecto primitivo. Este fue rechazado, el técnico declarado incompatible, para realizar proyectos en Diputación y la obra quedó en suspenso hasta que existiera un nuevo proyecto que fuera aceptado. Al fin se realizó, pero la responsa-

bilidad de pagar el nuevo proyecto correspondía hacerlo a este técnico. Sin embargo fue el Ayuntamiento quién realizó el pago al retirar el último proyecto. La situación actual es la de intentar recuperar este dinero y de intentar hacer la obra inmediatamente. Tras tratar estos temas tocamos el tema de los Planes Trienales de Obras y Servicios, que han sido presentados en la Diputación. D. Teodoro Velasco nos informó que el Ayuntamiento había elevado propuestas por valor de 120 millones de pesetas, solamente para este año. La cantidad concedida ha sido de unos 44 millones, esto supone que la Diputación Provincial enviará subvenciones por valor de unos 20 millones. Debemos tener en cuenta que en este total se halla incluida la última fase de

construcción del polideportivo cubierto que según nuestros datos asciende a 25 millones de pesetas, y que serán pagados a partes iguales por Ayuntamiento, Diputación y Junta.

Según nos hizo notar, la corporación municipal concede especial preferencia para este trienio la realización de reforma en el saneamiento y abastecimiento de todo el casco antiguo de la población, hoy bastante deteriorado. Es evidente que la obra a realizar plantea múltiples problemas. Aunque llevarla a cabo es algo en lo que coinciden todos los concejales del Ayuntamiento, los procedimientos para efectuarla ya los separa algo más.

Para terminar diremos que D. Teodoro Velasco nos informó sobre la inevitable reforma del Plan de Urbanismo, sobre este particular el grupo socialista del Ayuntamiento también coincide en su inmediata reestructuración. Las razones aducidas son que está totalmente desfasado y es muy difícil afrontar los problemas que aquejan a la población. Además se está pendiente de la decisión del Tribunal Supremo sobre el mismo, y al parecer existen fundadas sospechas de que el fallo será contrario al Plan.

D. Teodoro Velasco nos informó que cuentan con dinero de Diputación para la realización de un nuevo Plan de Urbanismo, cuya realización abarcará un periodo aproximado de tres meses.

MERCERÍA AVELINA

SURTIDO Y CALIDAD
CONFECCION

José A. Primo de Rivera, 17
Teléf. 88 00 70
PEÑAÑIEL

LOCAL

GRAVES DESPERFECTOS

EN EL CASTILLO

A raíz de la solicitud hecha por parte del Ayuntamiento de Peñafiel a la Diputación de Valladolid de que se realizase un estudio acerca de las filtraciones de agua de la torre, del informe se desprende la grave situación en que se encuentra dicha torre del homenaje como consecuencia de las lluvias.

El informe ha sido realizado por la arquitecta Cristina Bustamante Arenas, y en él se señala, entre otras cosas, que los daños afectan al forjado de madera de la torre y a la bóveda de la misma. Las causas que se apuntan son las siguientes:

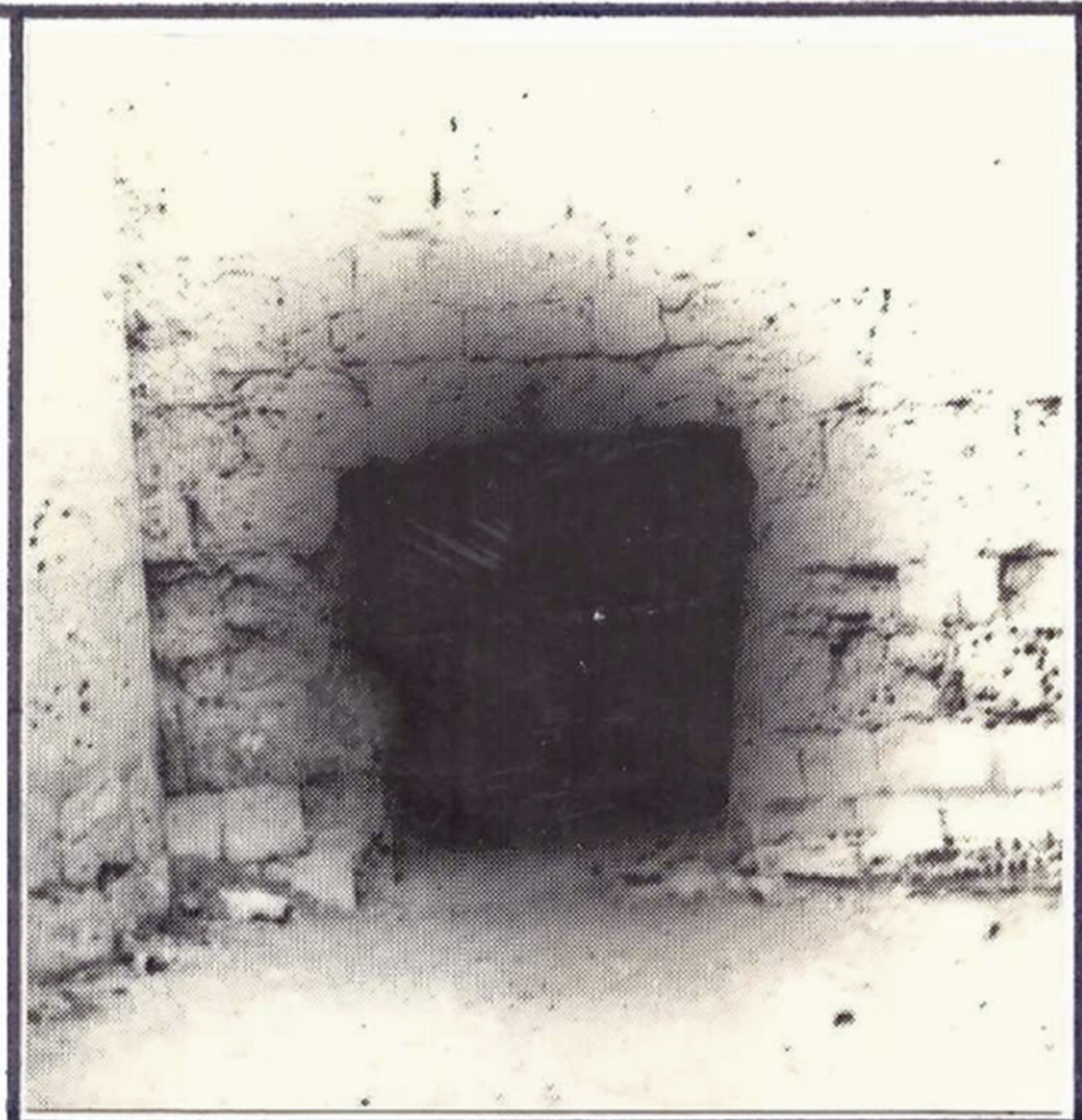
a/ La mala calidad del hormigón de la azotea.
b/ El hecho de que las pendientes de la azotea conducen el agua al centro de la misma.
c/ Y, por último, la circunstancia de que exista sólo una gárgola para evacuar todo el agua. Las soluciones que se aportan en el informe se dirigen a subsanar los defectos anteriores, y el Ayuntamiento ya ha tomado cartas en el asunto, destinando 700.000 ptas.

a las obras del castillo que habrán de eliminar las filtraciones de agua y de humedad.

Por otro lado, es curioso que el informe dedique una especial crítica frente a algo que no parece importar a nadie, salvo -al parecer- a la arquitecta; me refiero a la abertura de la cara sur de la torre del homenaje, que tiene como única finalidad albergar las herramientas usadas en las obras de restauración del castillo realizadas hace dos años!

Hora es ya, puesto que no lo ha sido antes, de llevar a cabo la reconstrucción de ese agujero que mancilla el buen nombre y el prestigio del castillo. Y para la próxima vez sería prudente no cometer tamañas aberraciones artísticas y respetar un poco más la gran joya de Peñafiel.

El informe acaba con una recomendación para que se corrija el deficiente estado de los subterráneos de la zona norte del patio, que están a punto de derrumbarse, con el consiguiente peligro.



Vista del agujero practicado en la Torre del Homenaje, al que hace alusión el informe de la Diputación Provincial,

ASOCIACION DE AMAS DE CASA

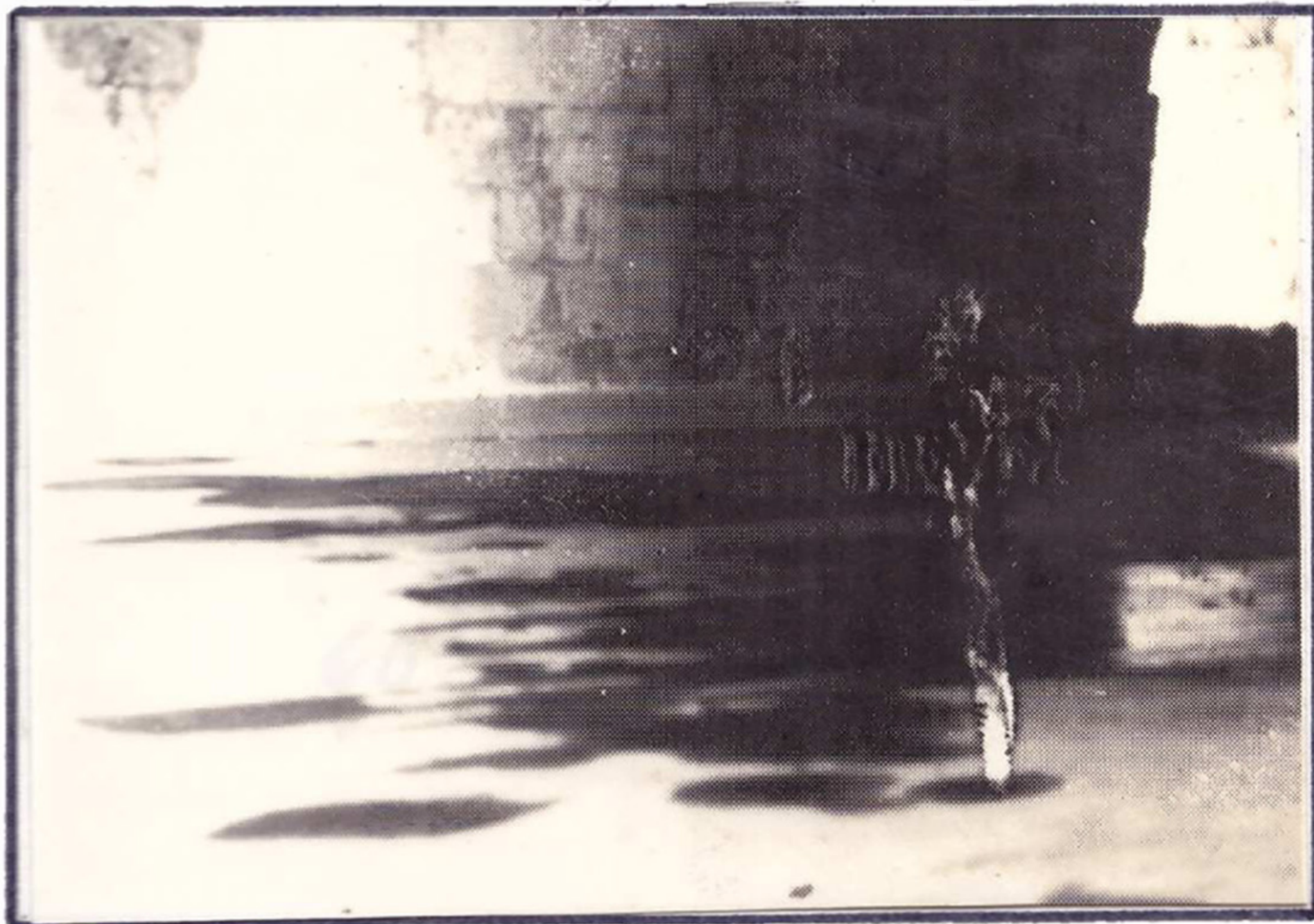
Se están dando los primeros pasos para formar la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Peñafiel. Hace unos días cerca de un centenar de mujeres asistieron a un acto informativo, en el que el principal protagonista fue la Junta Directiva de esta Asociación en Valladolid. Tras unas palabras para explicar la historia de la Asociación, la Presidente de este grupo ofreció a la futura Junta Directiva el convertirse en sus afiliadas, para además, de incorporarse a una entidad estable, aprovechar sus recursos y funcionamiento, aun-

que mantendrían una relativa independencia de acción. Se comentó que el sistema de cuotas habría de ser asequible a todas las clases sociales, así como otras funciones culturales y de recreo que una asociación de este tipo podría realizar. Eso sin contar con la labor primordial de defensa del ama de casa y de los derechos del consumidor. Esperamos que esta iniciativa pueda ser llevada a buen término, pues desde aquí consideramos que un grupo de este tipo siempre es necesario en una sociedad como la actual. Animo y a trabajar.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIA

Hemos tenido ocasión de ver estas Navidades en la Sala de exposiciones de la Caja de Ahorros Provincial una exposición de fotografía de un joven peñañielense: Luis Felipe Polo. La variedad cromática y los efectos de solarización en laboratorio fueron las notas dominantes en la muestra. Se trata en definitiva de composiciones estáticas en las que el contraste de color lo es todo o casi todo, conseguidas mediante el paso a papel de diapositivas, y sin embargo, no son fotografías de molde, de estudio ni están por otro lado preconcebidas de antemano, son en su mayor parte temas de la realidad captados con una óptica distinta en las que alternan las sombras con

la variedad cromática. Hemos tenido en suma ocasión de ver una aceptable exposición. Lo peor: la repetición excesiva de técnicas de solarización (que ya no imponen novedad alguna) así como los temas de detalle. Lo mejor: la gran riqueza cromática y el cuidado en la composición. Si hubiese que citar las mejores fotos, yo me quedaría, por el mismo orden, con la fotografía del buzón por la perfecta alternancia del fondo negro con los colores vivos y con la evolución de los fuegos de artificio con una exposición prolongada por la dificultad de conseguir el efecto. En una palabra, se trató de instantáneas con una calidad aceptable.



Aspecto que ofrece la segunda planta de la Torre del Homenaje, a causa de las goteras existentes.

LOCAL

UN CENTRO DE SALUD EN PEÑAFIEL

En un acto informativo, celebrado el pasado Enero, sobre las diferentes actuaciones de gobierno, en el ámbito provincial y regional, ofrecido por el PSOE en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Peñafiel, el Subdirector Provincial del INSALUD, Angel Carrasco, informó sobre la futura creación de un Centro de Salud para Peñafiel y su comarca.

Sobre una superficie de 1.000 m², de los cuales 637 m² corresponden a la edificación en sí, se levantará el nuevo edificio, cuyo presupuesto es de 30 millones de pesetas, costeados íntegramente por la Junta de Castilla-León.

Aunque se ignora aún la fecha de inicio de las obras, Angel Carrasco declaró que teniendo en cuenta que estas se ejecutarán en un plazo de 6 u 8 meses, es factible que se encuentre terminado a fines del presente año.

Insalud y la Junta están llevando a cabo conversaciones para determinar el grado de participación de cada cual en el equipamiento del local, problema que aún está pendiente de solución.

Sobre los gastos corrientes y de mantenimiento, informó que se está estudiando diferentes formulas para liberar de esta carga, o de parte de ella, a los ayuntamientos que se vean afectados por la creación de estos centros. Según declaraciones de nuestro alcalde, de momento el proyecto básico y de ejecución corren a cuenta de las arcas locales.

El Subdirector Provincial de Insalud declaró que la creación de este Centro de Salud se encuadra en una

filosofía de trabajo en la que el fomento de la salud, la prevención y la educación son parte esencial. Según sus palabras la labor del Centro no solo es puramente curativa, sino que se ha de extender hasta la reincorporación del enfermo al medio social habitual, su rehabilitación y su reinserción sin ningún tipo de traumas.

En estos nuevos centros se trata, según el Sr. Carrasco, de hacer un verda-



Sobre estos terrenos se construirá el Centro de Salud Comarcal.

dero trabajo de equipo, en el que se encuadre todo el espectro sanitario. La dedicación plena será parte esencial en el buen funcionamiento del centro, existirá un horario normal, de 40 horas semanales, de esta manera, aquellos que necesiten este servicio, serán atendidos con el tiempo suficiente para ser debidamente tratados. Las consultas serán programadas, no solo para que las personas tengan conocimiento exacto de la hora a la que han de acudir, sino en cuanto a no repetir análisis de manera indiscriminada, como hasta ahora viene sucediendo, así como de una atención mas directa y profunda.

12 médicos, 3 enfermeros, 5 veterinarios, 1 pediatra, 1 asistente social, 1 celador, 2 administrativos, y quizás un odontólogo, formarán la plantilla del Centro de Salud. Así mismo está en estudio el desplazamiento de médicos especialistas, que se efectuaría según las necesidades, las cuales actualmente aconsejan se produzca dos veces por semana, para poder tener este tipo de asistencia mas cercana. En caso de a-

probarse este proyecto, un especialista de toxicología, pediatría, traumatología, dermatología y corazón contarían con consultas periódicas.

Según las estimaciones del Insalud provincial, con este tipo de asistencia se evitaría el desplazamiento a la capital, hoy demasiado frecuente, para el 80 u 85% de los casos que actualmente se ven obligados a efectuar el desplazamiento.

Los médicos durante parte de su jornada, seguirán en los actuales consultorios, sobre este particular se pretende remozar y mejorar estos locales en el medio rural, y el resto de ella la completarán en el Centro

de Salud.

Debemos reseñar aquí, que de momento, no se conoce el destino que tendrá el actual consultorio de la Seguridad Social en Peñafiel, ya que se intenta que el futuro Centro de Salud sea aprovechado al máximo de sus posibilidades, de manera que si las consultas normales son desplazadas a este nuevo edificio habría que buscar una salida airosa y útil a estos locales.

Acabemos por decir que la instalación de este Centro de Salud en Peñafiel, era una necesidad creciente y clara, además nuestra comarca reúne, según las palabras de Angel Carrasco, una serie de condiciones ideales para su instalación, como es la distancia de los núcleos rurales a Peñafiel y el tiempo a utilizar para llegar al Centro desde el domicilio de cada cual, no superior a los 30 minutos, la situación estratégica de nuestra villa, indudable cabecera de comarca y la prestación de un servicio sanitario sobre una población de 12 mil habitantes, que ha de ser de suficiente calidad.

Así pues, esperemos que este proyecto se realice con la mayor rapidez posible, ya que las ventajas sanitarias que reportaría sobre la población son indudables, y no comience a sufrir los mismos retrasos, tan comunes, por otra parte, que han afectado a otros proyectos y veamos en funcionamiento este Centro de Salud.

CHURRERIA
BAR

“EL CASTILLO”
CHOCOLATERIA
DESAYUNOS

Abierto de 7 mañana
a 1 noche.

Mercado Viejo, 9
PEÑAFIEL

LOCAL

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

LIMPIEZA MARGENES RIO DURATON

El último Pleno del Ayuntamiento transcurría monótono y casi aburrido, pero en el momento en que se presentó, por trámite de urgencia, la propuesta de limpieza de los márgenes del Río Duratón, a su peso por la villa, cuyo coste asciende a casi 4 millones de pesetas, el panorama cambió totalmente. Honorino Fernández, del grupo socialista, en sus diversas intervenciones, manifestó que dudaba mucho de la existencia de tal urgencia, así como que era inadmisible presentar este proyecto en el Pleno, sin haber sido discutido en la Comisión correspondiente, pues los trámites hay que respetarlos y su grupo no estaba informado de que existiera esta propuesta: "Nosotros tenemos la misma legitimidad que Vds., pues hemos sido elegidos por el pueblo.", manifestó. Acusó a la corporación gobernante de haber actuado de esta forma varias veces más, y añadió que 4 millones parecían no tener importancia para las arcas municipales. Manifestó que este proyecto



Ya se ha comenzado a hacer obras en las riberas del Río Duratón. Este es su aspecto actual.

se llevaba a cabo por el capricho de un señor e informó que se impugnaban las medidas tomadas. Así mismo preguntó: "¿Dónde se ha aprobado redactar el proyecto?". "¿Quién ha autorizado las obras ya realizadas y cómo se van a pagar?". Ernesto del Campo, presentador y firmante de la propuesta, se declaró partidario de su aprobación, ya que se trata de aprovechar los acuerdos con el INEM,

que abarcan este trimestre, para realizar esta obra, por lo que, según manifestó, la urgencia era patente. Dijo que se trataba de hacer una auténtica limpieza. "No hay capricho de ningún señor, sino que se trata de un acuerdo de grupo", rebatió las acusaciones del grupo socialista. Y así mismo añadió que podían financiar la obra y que existía voluntad de hacerla. Negó que no se conociera el

tema: "Pues existía un proyecto de la anterior corporación". Y por último manifestó que si no se había presentado en comisión era porque sabía que no llegarían a ningún acuerdo: Dejó claro que el trámite seguido era legal y que la urgencia existía. También intervino Alberto de Frutos que dudaba de que el proyecto fuera conocido por el resto de la Corporación, pero que seguro votarían a favor, ya que: "Lo único que desean es seguir en la poltrona". Dijo que había otras urgencias de más necesaria atención. Y terminó pidiendo al alcalde que disolviera la Comisión de Bienestar Social, pues al parecer está de adorno.

Aquí intervino el Alcalde para puntualizar que el grupo de gobierno conocía perfectamente el tema, y había sido acordado llevarlo a cabo. Estaba de acuerdo en que existen otras prioridades, pero deseaban dejar limpia la riera, convertida en un vertedero de basuras.

La moción se presentó a votación, siendo aprobada por 7 votos a favor, 5 en contra y una abstención.

DELEGACION DE VENTA
Y SERVICIOS

PARA VALLADOLID

COSECHADORA DE REMOLACHA (MADIM)

HORRPISO

MAQUINARIA AGRICOLA

FABRICANTE EN PEÑAFIEL

Ctra. Valladolid-Soria. Km. 56

Teléfono 880225

DEPORTES

CICLISTAS CON FUTURO

Con la intención de difundir no sólo este deporte, sino de dar a conocer un poco más a estos chavales que lo practican, sus triunfos (de los que quizá muchos no estamos enterados), su forma de prepararse para una carrera, el ambiente que viven antes y después de la carrera, hice la siguiente entrevista a algunos de los ciclistas.

El grupo de jóvenes que practican este deporte asiduamente pertenecen a un equipo: bicicletas Santamaría con excepción de Javier Asenjo, fichado por Renault.

- ¿Qué os atrae a practicar el ciclismo?

- "Entre otras cosas, si jugando al fútbol eres un patán, no tienes posibilidades de superarte, por el contrario, en ciclismo puedes hacerlo".

La familia y su reacción a la hora de darles permiso para practicar este deporte, fue excesiva. En el caso de Félix, al principio, le decían que eso era darse palizas a lo tonto y que era un deporte peligroso, a Javier Asenjo, idem de idem. Pero cuando vieron que valía para correr, le apoyaron mucho. En su respuesta, reiteró varias veces que al principio, fue la familia la que más le ayudó e influyó a la hora de correr.

- ¿Seguís algún calendario, o un régimen?

- "Sí, en plena temporada, procurar no comer grasas, frutas, carne, etc. hacer de 70 a 80 Km. diarios, la temporada en aficionados dura desde Febrero a Octubre, luego viene la preparación de invierno que consiste en hacer gimnasia, correr y ejercicios, entre otras cosas".

- ¿Qué os atrae más del ciclismo?

- "La competitividad, el ambiente que se respira en la competición, etc."

El "currículum vitae" de Javier Asenjo, por citar uno de estos corredores, es aproximadamente el siguiente:

ha corrido alrededor de unas cien carreras ganando en ciudades como Santander, Asturias, Madrid y Zaragoza, además de seis ganadas en Aranda y tres en la provincia de Valladolid. Recibió el premio al mejor corredor en Valladolid 1984. En plena temporada estrena de tres a cuatro horas diarias.

- ¿La mayor alegría y la mayor desilusión en la vida de-

portiva de Javier Asenjo?

- "La mayor alegría fue en la carrera de Arévalo, una carrera muy dura y con una entrada emocionante, entraba yo solo y el pelotón detrás a por mí en un sprint, el mayor disgusto fue una vez que hice segundo, aunque ganamos la carrera el equipo".

- ¿La carrera más dura?

- "En Asturias, una con 5 puertos y 130 Km."

- ¿Qué se siente cuando vas luchando en el pelotón y ves que no puedes más?

- "Estas sufriendo, tienes que aguantar lo que puedas ponerte a la rueda de alguien, esperar que aflojen el ritmo y puedas recuperarte, tu vas fastidiado, pero a lo mejor el que va a tu lado está peor que tú. Las carreras se ganan por sufrimiento y por lucha".

- En esos momentos duros, en que se va con la lengua fuera, ¿en qué se piensa?

- "Ves estremitas, no piensas en nada, te acuerdas de algo, si piensas que vas mal, estás acabado, no hay que pensar que estás mal".

- ¿Cuándo puedes saber que estás al límite de tus fuerzas?

- "Cuando te ahogas al respirar te dan calambres, esto en el argot del ciclismo se llama "la pájara", puede ser debida a un exceso de esfuerzo a la mala alimentación".

- Decidme el régimen alimenticio que seguís antes de una carrera.

- "Si la carrera es a las 10 de la mañana, tienes que comer lo que ahorvamos a decirte, pero es necesario comer esto a esas horas para el esfuerzo que habrás de realizar:

la cena consiste en una cena ligera a base de sopa, pescado, o filetes, ensalada y fruta, al acostarse un vaso

de leche. De desayuno, (tres horas antes de la carrera) se come una tortilla, espagueti o arroz, unos 100 g. de carne y de postre fruta, 4 o 5 piezas, y arroz con leche. Nos cuesta mucho comerlo".

- ¿A qué ciclistas admiráis?

- "Fignon por su juventud y fuerza, Hinault porque no se da por derrotado, y españoles tales como Arroyo, Delgado, Muñoz, Lejarreta y el difunto Alberto Fernández".

- ¿Cuántas categorías hay hasta llegar a profesional?

- "Promesa, Benjamines, alevines, infantil, cadete, juvenil y aficionado. De aficionado, si te coge un equipo bueno, a profesional. Para formar un equipo profesional hay que tener buenos corredores y dinero".

- ¿Es verdad el tópico de que el ciclismo no da para vivir?

- "El ciclismo no es un deporte para hacerse millonario, pero da para vivir. En una carrera, el premio del ganador se reparte entre el equipo y sus corredores."

- ¿Las chicas practican este deporte?

- "Sí, en Francia hay un "tour" femenino, en España hay un nivel todavía muy bajo."

- ¿Qué se necesita para ser ciclista?

- "Una bicicleta, afición, entrenar mucho, y el que esté dispuesto, que se ponga en contacto con nosotros".

- ¿Aspiráis a ser ciclistas profesionales el día de mañana?

- "Aspiramos a lo que venga, profesional es una meta muy difícil, somos muchos juveniles y aficionados, pero profesionales no hay muchos, para llegar a profesional hay que pasar muchas calamidades,

hay que valer y luchar".

- ¿Qué sentisteis cuando supisteis de la muerte de Alberto Fernández?

- "No nos lo creíamos, perdimos uno de los mejores ciclistas, como persona y como ciclista."

- ¿Habéis tenido algún contacto con ciclistas profesionales, o gente relacionada con el ciclismo profesional?

- "Sí, hemos tenido contactos con Bayón, Camarillo, Machín, Javier Ringuet...".

- Es preciso dedicar un capítulo aparte a las caídas. Las caídas ponen la nota peligrosa a la carrera, entre las caídas que han sufrido este grupo de ciclistas cabe destacar éstas que me cuentan con cierto aire de alivio y asombro:

- "Hubo una serie de caídas bajando un puerto, en las que me quede yo solo con otro, otra vez nos caímos por un barranco. Pero la caída más peligrosa que he tenido, fue en una ocasión en que me quedé con una rueda colgando de un precipicio".

- ¿La gente de Peñafiel apoya el ciclismo?

- "Queremos agradecer los ánimos que nos han dado, es un pueblo con afición, también convendría apoyar económicamente, haciéndose socios del club, sería interesante que se organizara una cronoescalada al castillo, sería una carrera bonita y el pueblo disfrutaría".

Con esta serie de recomendaciones, solo me queda añadir algo en lo que ellos me insistieron varias veces:

"Que cualquier persona que se decida a practicar este deporte, estamos a su disposición, y puede venir con nosotros a entrenar o a informarse".

**- AUTOCARES
- COCHES DE
ALQUILER**

ALFONSO

Diego de S. Pedro, 7
Tfno. 880277 PEÑAFIEL

FOTO
GRACIA

**ESTUDIO
FOTOGRAFICO**

C/ GRAL. FRANCO N°48

AZUCARERA, CHALET N°4

tfno. 880982

DEPORTES

HABLAMOS CON
EL FORUM FILATELICO

El pasado día 28 de Enero, el Forum F. de Valladolid estuvo en Peñafiel celebrando su participación en la Copa del Rey esta temporada. Aprovechamos la ocasión y estuvimos hablando con algunos jugadores, Puente nos habló de su canasta que decidió el partido, frente al Licor-43 dos días antes, y aunque ya había metido otras canastas desde esa distancia (15 mts), no eran tan decisivas como ésta, sin ser una jugada de pizarra como se manifestó en otros medios informativos, sino que, simplemente, sucedió, para fortuna de los vallisoletanos. Por otra parte, el americano Trumbo no quiso hacer declaraciones sobre su posible fichaje por el Barcelona, nos comentó la diferencia entre el baloncesto americano y el europeo, siendo España e Italia los países con más categoría en Europa, dijo incluso que el R. Madrid es un equipo que podría jugar en la NBA americana, eso sí, quedaría en los 3 últimos lugares. También tuvimos ocasión

de hablar con Singleton que no pudo decirnos mucho debido a las dificultades del idioma, ayudándonos Salvo, que contestó algunas preguntas, nos explicó que los jugadores americanos que vienen a jugar a Europa (mayormente España e Italia) lo hacen por razones económicas y buscando un camino que les pueda llevar en un futuro a jugar en la NBA. Singleton nos dijo que los profesionales de dicha NBA se diferencian del resto de los jugadores por su envergadura y su rapidez. En lo que todos coinciden es en la confianza que ha cogido el equipo tras la victoria frente al Licor-43 y que esperan cosechar bastantes victorias. También coinciden, como no, en que la canasta de Puente fue tremendamente espectacular. ¡Ah!, y que la merienda estuvo bastante buena. Naturalmente, las entrevistas se efectuaron antes de salir la polémica sobre la validez de la canasta de Puente.

EL BUZON DE LA CALLE

En la revista cultural Tierra Nuestra del mes de Enero, página 10, sección Buzón de la Calle, se publica un serial firmado por Javier García Molinero, que por su carácter personal me ha causado sorpresa e indignación.

En derecho de réplica quiero hacer unas puntualizaciones tanto a Javier como a la propia revista:

- 1º - En lo referente a Javier, el incidente y la provocación la ha iniciado él con motivo de un artículo titulado Cuentas en Peñafiel, relativo a las fiestas y previo análisis con algunos expertos está lanzado con la peor intención.
- 2º - Este tema, yo lo consideraba superado y olvidado con la contestación y réplica mía en la carta publicada en el Norte de Castilla de fecha 30 de Octubre último.
- 3º - Javier, con esta nueva publicación te vuelves a confundir, reincides y metes la pata, haciendo de todo ello un asunto personal.
- 4º - Los asuntos personales, ya lo dice la propia palabra se solucionan personalmente o en el Juzgado de Guardia.
- 5º - Si el Norte de Castilla, como tu dices, no te ha publicado este panfleto, me figuro que tiene sobrada razón por el carácter provocativo, insultante y de nulo interés político y social.
- 6º - No se puede ni se debe involucrar a una Asociación Cultural o a una revista de la misma índole en una cuestión personal con las babas de los más bajos rosabios y mucho menos una persona que tiene una responsabilidad de gestión política como Teniente Alcalde.
- 7º - Esto va para la Dirección de la Revista: Deben cuidar Vds. muy mucho, que si bien la crítica es necesaria, se haga con total imparcialidad, sea constructiva y tenga verdadero interés político, social y cultural.

LARIANO DE LA FUENTE RUIZ.

La Asociación Cultural
informa

Carta abierta del Presidente del Club Cultural Comarcal "Adolfo Muñoz Alonso" al señor Director de la Revista "Tierra Nuestra".

Sr. Director: Le ruego tenga a bien comunicar, para conocimiento del público y lectores en general:

1º Que la revista "Tierra Nuestra" pertenece al Club Cultural Comarcal de Peñafiel.

2º Que es totalmente apolítica, por lo tanto no es portavoz de ningún partido político. Por el contrario, todo ciudadano de Peñafiel y su comarca tiene libre acceso a la misma para exponer su criterio, por medio de una carta firmada salvaguardando con la misma la seriedad y libertad de la revista.

DEPORTES

Tony's



General Franco, 10
88 11 92

PEÑAFIEL

EL BARATO

Cina Fernández Martín

Estheticista Diplomada

limpiezas faciales, masajes corporales,
manicura y pedicura, depilación y maquillaje

Gral. Franco, nº 46
Peñafiel, (Valladolid)

- Reserve su hora -
Teléf. 88 02 62

PASATIEMPOS

JEROGLIFICO

NEGACION

1000

e

C
PREPOSICION
tro

¿Por qué no estudias?

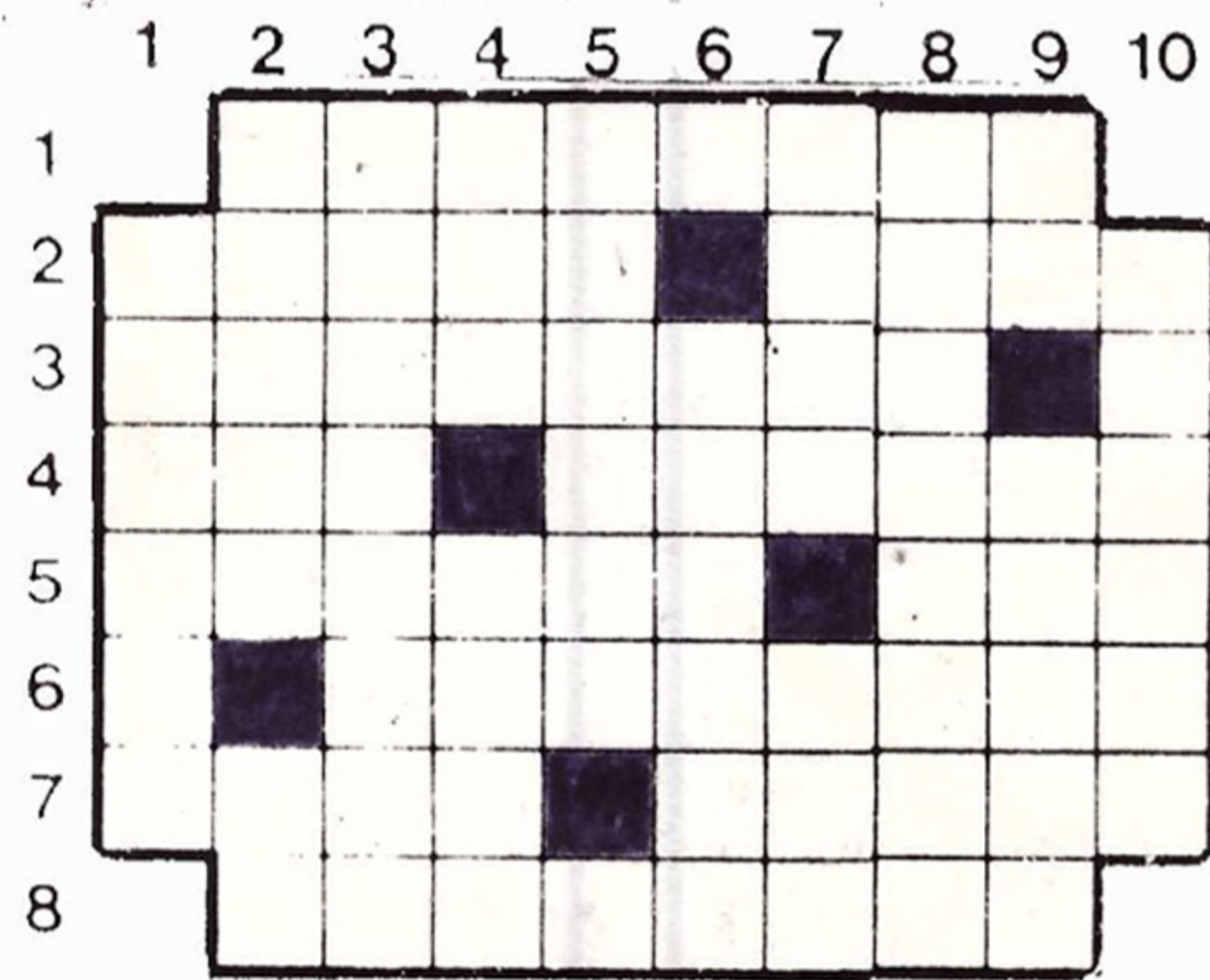
SOPA DE LETRAS

Encontrar SEIS nombres de barrios de Peñafiel.

M E I S A N J U A N K L
A E B C D F H R L S J Z
S L R U H I E F T I A D
V B L C O R R O P S O R
Q H C I A S L O M M N O
E P N C U D O L D H J D
K M U R E Y O H L P K A
W Z O M L K J V W U R V
A S Z U C A R R I A P L
L P O I U Y T R W E W A
A S D F A I R E D U J S
Z X C V B M N N O L K O

(Las soluciones, en el próximo número.)

CRUCIGRAMA



Soluciones al número anterior

1	2	3	4	5	6	7	8
1	O	T	I	E	R	R	A
2	F	A	N	G	O	O	C
3	A	N	T	I	G	O	N
4	R	O	E	L	E	V	A
5	A	O	R	E	B	A	S
6	O	D	N	O	R	O	S
7	N	U	E	S	T	R	A
8	A	N	S	I	E	O	U

I F S L X H U Z P A J M
J A D A T N I P S P N
K A S D H E S Z S R M
L V B P I M S R A N O J
N O A M A S X I C L D K
M C H D I E G L M I A H
I I U C S R R A P N V D
A A H U E R T A S L L S
U N M T A T J H D H A C
Z I A R G N I H L A S X
D A B A R G U I L L A L

DESORDEN.- 1-J/2-I/3-A/4-F/5-H/6-G
7-C/8-D/9-L/10-B/11-E/12-K/-

HORIZONTALES.- 1: Pueblo de la provincia de Valladolid. 2: Relativo a los riñones. Novillo que no pasa de dos años. 3: Condimentar, aliñar. Número romano. 4: Al revés, entregas. Pone precio, tasa. 5: Poner una cosa como el pelo del erizo. Onomatopeya del ruido de un golpe, al revés. 6: Consonante. El encargado de los toriles en las plazas de toros. 7: Al revés conjunto de personas que cantan. Emperador romano, famoso por su crueldad. 8: Destruídos, arrasados.

VERTICALES.- 1: Instrumento para rasar las superficies. 2: Prohibir, acotar. Símbolo químico del radio. 3: Todo lo escrito y no publicado, en plural. 4: Casa, hogar. Jugador de fútbol que fué del R. Madrid, casado con la cantante María Ostiz. 5: Transportar, portar. Cincuenta. 6: Preposición. Mujer del zar. 7: Que guarda respeto y fidelidad. Al revés, contracción. 8: El que cultiva o vende arroz. 9: Dios egipcio. Extravagantes. 10: Soga de esparto, lía.

BALDOMERO, chufiante y pregonero

<p>ITUUUUUU!</p>	<p>DE PARTE DEL CHR. ALCALDE, CHE VA A PROCEDER A LA VACUNACION DE PERROCH QUE HAY EN LA VILLA DE BIDO ALOCH ULTIMOCH PER CANCECH ACAECIDOCH EN ECHTOCH DIACH. AYER, EL CHR. MARIANO ECHTRENOCHE TRAJE NUEVO PERO EL PERRO DE LA FUENCICHLA</p>	<p>TUVO LA GENTILEZA DE CONVERTIRLO EN UN ECHTROPALLO, LO PEOR ECH QUE EL TRAJE HA TENIDO QUE CHER QUEMADO POR CHI MORDIA A ALGUIEN YA QUE CONTRAJE LA RABIA; POR OTRO LADO, FEDERICO, EL CARTERO, HA PEDIDO TRACHLA</p>	<p>DO A BEIRUT ALEGANDO QUE NI CHIONICHTACH NI PALECHTINOCH NI JORDANOCH CHON TAN PELIGROCHOCH COMO LA FAMILIA DE CANICHECH QUE TIENEN LOCH MIGUELANEZ, ¡JUA, JUA!, ME GUCHTARIA VERLE CUANDO...</p>	<p>BUAA ME PIDO PUECHTO DE PREGONERO EN EL CONGO, DE TODACH FORMACH, ALLI CHOLO HAY LEONCILLOCH Y TIGRECITOCH DE NADA.</p>

CONTRAPORTADA

SI NO SE CORRIGE

LA LLUVIA PUEDE DAÑAR

LA TORRE DEL RELOJ

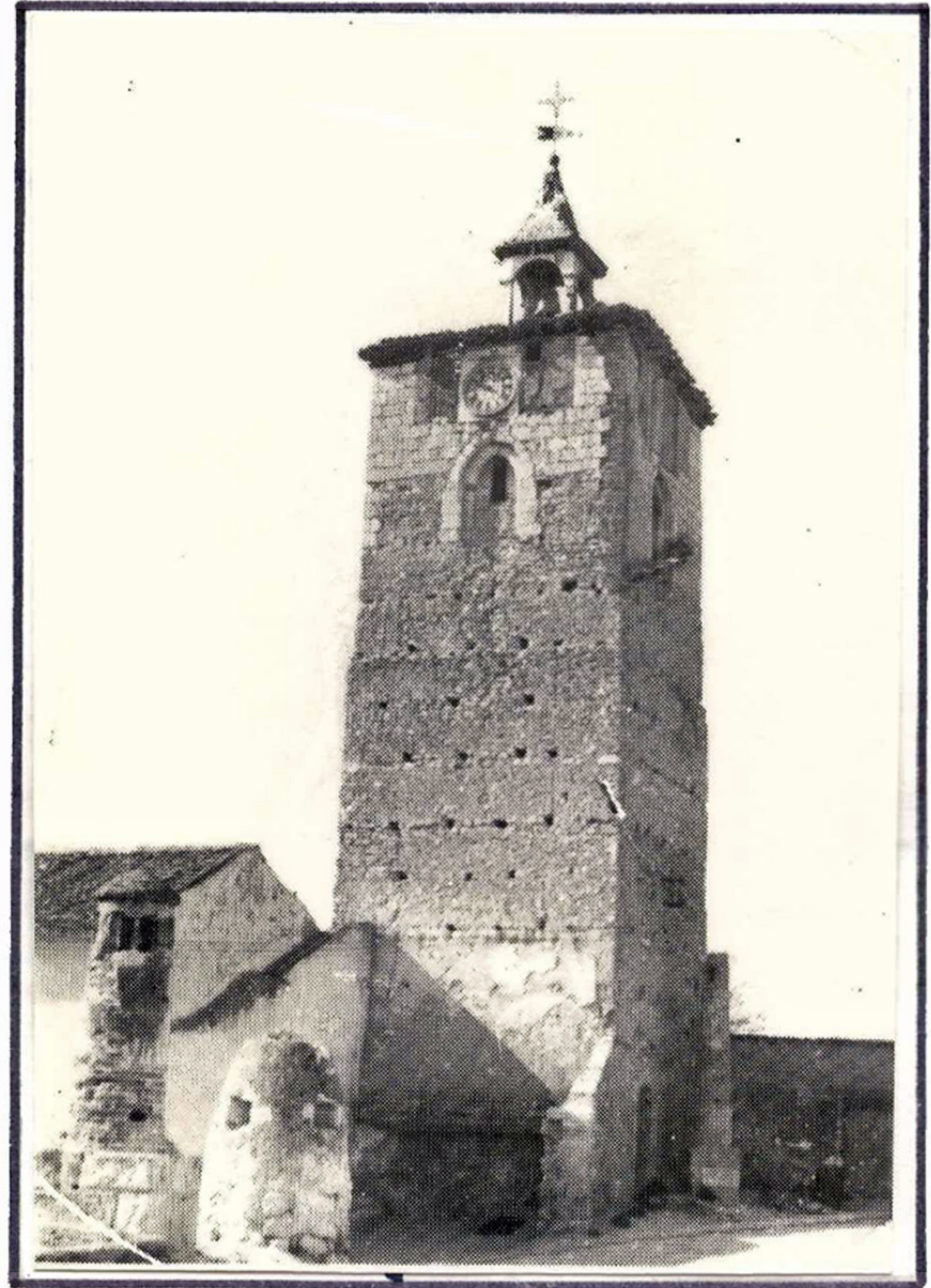
El Ayuntamiento de Peñafiel solicitó, en su día, a la Diputación un informe técnico sobre las obras llevadas a cabo en la Torre del Reloj.

De dicho informe se desprenden determinados aspectos que no coinciden exactamente con lo previsto en el proyecto de restauración llevado a efecto.

En primer lugar, faltan por realizar los acabados interiores de la cubierta de teja.

El habitáculo del reloj, se piensa hacer a base de tablero chapado, en contra del tabicón de ladrillo que se preveía en el proyecto.

Los huecos de la torre van cubiertos con malla, lo cual hace posible que el agua pueda penetrar en el interior de la torre, circunstancia ésta que podría ocasionar graves desperfectos por lo cual se aconseja colocar una barrera transparente contra el agua.



Horno de asar y Bar restaurante
"EL CENTRO"

XX

Carnicería



LETTOS
SINTOIS

heladería
hamburguesería
y cervecería en:

DISCO

ZOMBI

Director Propietario:

PABLO BENITO DEL PICO

Gral. Franco, 16

Teléfono: 88 00 03

Departamento de Lentillas
Corneales y de Refracción

**CARLOS
VARA
HERNANZ**

Director

**OPTICA
KARMA**

LA NUEVA OPTICA
AL CUIDADO DE
SUS OJOS

Plaza Mayor, 6
Teléf. 35 52 92
47001-VALLADOLID

Empecinado, 11
Teléf. 88 17 20
PEÑAFIEL